



POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE  
DE LOS TRABAJADORES

## SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

### ACTA DE REUNION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINTCOP.

Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los artículos 43 fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, el artículo 44 fracciones I, II, III; se insta la presente Acta que formaliza la legalidad a efecto de dar respuesta a las solicitudes de información que se remitan a la Unidad de Transparencia.

En la población de San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las 11:00 hora del día 2 de agosto del 2017, reunidos en las oficinas del Sindicato Independiente de Trabajadores de el Colegio de Postgraduados, sito en calle Francisco Dosamantes S/N esquina con 2ª Cerrada de Francisco Dosamantes, San Luis Huexotla, Texcoco, Estado de México; el C. Gabriel Nava Moreno, Presidente del Comité de Transparencia del SINTCOP y los CC. José de Jesús Balderas García, Moisés Venegas Alvarado, Juan José Sánchez Carrillo y Marlem Ortiz Falcón, integrantes del Comité de Transparencia del SINTCOP; convocados a efecto de exponer dar trámite a la solicitud de información con número 6015000002117 de la siguiente manera.

Se da lectura a la Solicitud número 6015000002117; "Estimados señores: La idea de ésta solicitud de información es generar estadísticas y análisis de mercado.

Bajo este entendido, necesito conocer la cantidad, características y costos de los servicios de los Servicios de Datos que tienen contratados, conforme a lo descrito en el Archivo Anexo.

En caso de no contar con dichos servicios o que le sean proporcionados por alguna institución o entidad pública se les agradecería que así me lo indicaran.

Saludos.

Jorge Apud.

Estimados señores:

Es de mi interés conocer los esquemas y gastos que realiza su Institución con respecto a los servicios de acceso al servicio de Internet y enlaces para transmisión de datos.

Por este medio les solicito atentamente me sean contestadas las siguientes preguntas con respecto a dicho tema:

#### A. Internet Dedicado.

1. La cantidad de accesos a Internet Dedicado que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional, indicando el Ancho de Banda, simetría y tecnología empleada (fibra óptica,



POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE  
DE LOS TRABAJADORES

## SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

microondas, cobre), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información.

2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de los accesos a Internet Dedicado mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información.
  3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichos accesos a Internet Dedicado, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos.
  4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de accesos a Internet Dedicado durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comentario.
  5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de accesos a Internet Dedicado, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable.
- B. Banda Ancha Asimétrica (Infinitum/ADSL o similar).
1. La cantidad de enlaces de Banda Ancha Asimétrica que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional, indicando el Ancho de Banda, simetría e inmueble, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información.
  2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de los enlaces de Banda Ancha Asimétrica mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información.
  3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichos enlaces de Banda Ancha Asimétrica, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos.
  4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de enlaces de Banda Ancha Asimétrica durante los dos años siguientes

ESTR  
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE  
DE LOS TRABAJADORES

## SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

- posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comentario.
5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de enlaces de Banda Ancha Asimétrica, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable.
- C. Líneas Dedicadas (E0, E1 hasta STM2, no contar Ethernet o MPLS).
1. La cantidad de Líneas Dedicadas que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional e internacional, indicando el Ancho de Banda contratado y los puntos o inmuebles que conecta, así como la función principal para la cual son usadas (Telefonía, Transmisión de Datos, Video, etc.), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información.
  2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de las Líneas Dedicadas mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información.
  3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichas Líneas Dedicadas, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos.
  4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de Líneas Dedicadas durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comentario.
  5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de Líneas Dedicadas, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable.
- D. Red Privada Virtual Multiservicios (también llamada MPLS).
1. La cantidad de accesos de Red Privada Virtual Multiservicios que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional e internacional, indicando el Ancho de Banda contratado, los puntos o inmuebles que conecta, si incluye o no equipamiento, así como la función principal para la cual son usadas (Telefonía, Transmisión de Datos, Video, etc.), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información.
  2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada uno de los accesos de Red Privada Virtual Multiservicios, tanto para la parte de datos, para el equipamiento o para el

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE  
DE LOS TRABAJADORES

## SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

servicio integral mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información.

3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada uno de dichos accesos de Red Privada Virtual Multiservicios, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos.
4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de accesos a red Privada Virtual Multiservicios durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de accesos en comentario.
5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de accesos de Red Privada Virtual Multiservicios, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable.

### E. Líneas Dedicadas Ethernet.

1. La cantidad de Líneas Dedicadas Ethernet que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional e internacional, indicando el Ancho de Banda contratado y los puntos o inmuebles que conecta, así como la función principal para la cual son usadas (Telefonía, Transmisión de Datos, Video, etc.), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información.
2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de las Líneas Dedicadas Ethernet mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información.
3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichas Líneas Dedicadas Ethernet, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos.
4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de Líneas Dedicadas Ethernet durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comentario.



POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE  
DE LOS TRABAJADORES

## SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de Líneas Dedicadas Ethernet, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable.

Mucho agradeceré que las respuestas a las mismas me sean enviadas por este mismo medio.

Así mismo sería de gran ayuda si pudieran ser enviadas en archivos electrónicos tipo Word o Excel para su posterior procesamiento.

Agradezco de antemano todas sus atenciones y quedo al pendiente para cualquier duda o pregunta con respecto a la presente.

Atentamente

Jorge Apud.

Los integrantes de la Unidad de Transparencia del SINTCOP, exponen a los presentes la respuesta a la solicitud antes leída, por lo que de común acuerdo de determina dar respuesta de la siguiente forma:

“Respuesta:

Referente al inciso A: No contamos con ese servicio de internet.

Referente al inciso B: A continuación, le enuncio los numerales correspondientes.

1.- La organización cuenta con 4 enlaces de Banda Ancha Asimétrica contratados a nombre del Sindicato y 2 más a nombre del arrendador de los inmuebles, los cuales les enlisto en seguida.

- 5959284845, Texcoco, Estado de México con un ancho de banda de 10Mbps, asimetría de 10Mbps de descarga y 1Mbps de carga.
- 5959284072, Texcoco, Estado de México, con un ancho de banda de 10Mbps, asimetría de 10Mbps de descarga y 1Mbps de carga.
- 5959284649, Texcoco, Estado de México, con un ancho de banda de 10Mbps, asimetría de 10Mbps de descarga y 1Mbps de carga.
- 285 9566181, Manlio Fabio Altamirano, Veracruz, con un ancho de banda de 10Mbps, asimetría de 10Mbps de descarga y 1Mbps de carga.



## SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE  
DE LOS TRABAJADORES

- 222 2850250, Arcos de Santa Cruz, Puebla, con un ancho de banda de 10Mbps, asimetría de 10Mbps de descarga y 1Mbps de carga.
- 496 9631601, Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí, con un ancho de banda de 10Mbps, asimetría de 10Mbps de descarga y 1Mbps de carga.

2.- En cuanto a los costos de los servicios que se tienen contratados vienen contenidos en el Anexo 1, desde 2015 a la fecha.

3.- En el Anexo 2 le proporciono los contratos que se tienen celebrados con la empresa Teléfonos de México S.A.B. de C.V. con los datos respectivos, en cuanto a los links para descargar los mismo se está trabajando con el área respectiva para cumplir con esa obligación.

4.- En el caso del local sede (Texcoco), si se tiene proyectado aumentar la contratación de este servicio de internet.

5.- Las áreas encargadas de celebrar este tipo de contratos es la Secretaria General y La Secretaria de Organización, con los CC. Juan Carlos Hernández Segundo y Juan José Sánchez Carrillo respectivamente al teléfono 5959284649 extensiones 102 y 104.

Referente al inciso C: No contamos con ese servicio.

Referente al inciso D: No contamos con ese servicio.

Referente al inciso E: No contamos con ese servicio.”

Previo lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la reunión a las 12:00 horas del día 2 de agosto del 2017, firmando para constar todas las fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

MOISES OCTAVIO ANDRADE LUNA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SINTCOP

MIGUEL ANGEL BAEZ PEREZ  
INTEGRANTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SINTCOP

MOISES VENEGAS ALVARADO  
INTEGRANTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SINTCOP



POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE  
DE LOS TRABAJADORES

# SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

GABRIEL NAVA MORENO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
SINTCOP

JOSE DE JESUS BALDERAS GARCIA  
INTEGRANTE DEL COMITE DE TRANSPARENCIA  
SINTCOP

MOISES VENEGAS ALVARADO  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
SINTCOP

JUAN JOSE SANCHEZ CARRILLO  
INTEGRANTE DEL COMITE DE TRANSPARENCIA  
SINTCOP

MALEM ORTIZ FALCON  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
SINTCOP